

 OPORTUNIDADES PARA TODOS	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Código: F- CS - 09
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Versión: 02
		Fecha: 13/12/2024
		Página: 1 de 10

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO

(Artículo No 1 del Decreto 984 del 2012, que modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 y atendiendo el rol de enfoque hacia la prevención determinado en el artículo No 17, del Decreto 648 de 2017, que a su vez modifica el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto N°1083 de 2015, Decreto 984 de 2012 “Por el cual se modifica el Art. 22 del Decreto 1737 de 1998. Circular Interna 003 de 2019)

PERIODO: IV TRIMESTRE 2024

**Gerencia
Control Interno**
Arauca, Diciembre 2024

	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Código: F- CS - 09
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Versión: 02
		Fecha: 13/12/2024
		Página: 2 de 10

OBJETIVO:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo No 1 del Decreto 984 del 2012, que modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 y atendiendo el rol de enfoque hacia la prevención determinado en el artículo No 17, del Decreto 648 de 2017, que a su vez modifica el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto N°1083 de 2015, Decreto 984 de 2012 “Por el cual se modifica el Art. 22 del Decreto 1737 de 1998”, en cuanto a la periodicidad de la presentación del informe (trimestral). Art. 1 “Las oficinas de Control Interno (...) prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto (...)”. Circular Interna 003 de 2019 sobre medidas de austeridad relacionadas con la solicitud de comisiones de servicios o desplazamientos, reconocimiento de viáticos y gastos de viaje o manutención y compra de tiquetes aéreos, en Función Pública. Se presenta informe de austeridad y eficiencia del gasto público a 31/09/2024.

ALCANCE: El presente informe se realiza con la información reportada por la Profesional Universitaria, Proceso de Presupuesto, Sub-Gerencia Administrativa, a 31/12/2024.

METODOLOGIA: Se verifica y analiza la ejecución presupuestal de la presente vigencia, tomando los rubros de los gastos de funcionamiento y comparándolos con el mismo período de la vigencia anterior e identificando las variaciones.

GASTOS DE PERSONAL

Corresponden a los compromisos asociados con las personas naturales que están vinculadas laboralmente de acuerdo con las necesidades propias de la entidad para cumplir con la misión, visión y objetivos institucionales; están divididos en personal de planta permanente y personal supernumerario.

A 31 de diciembre de 2024, los gastos de personal ascendieron a \$3.693.078.272, lo que representa una ejecución del 90.51% del total de recursos apropiados para la vigencia, que suman \$4.080.290.086. A continuación, detallo los principales rubros:

- Factores constitutivos de salario: \$2.619.033.171, con una ejecución del 94.77%.
- Contribuciones inherentes a la nómina: \$934.878.825, con una ejecución del 91.46%.

Remuneraciones no constitutivas de factor salarial: \$139.166.276, con un porcentaje de ejecución del 51.13%.

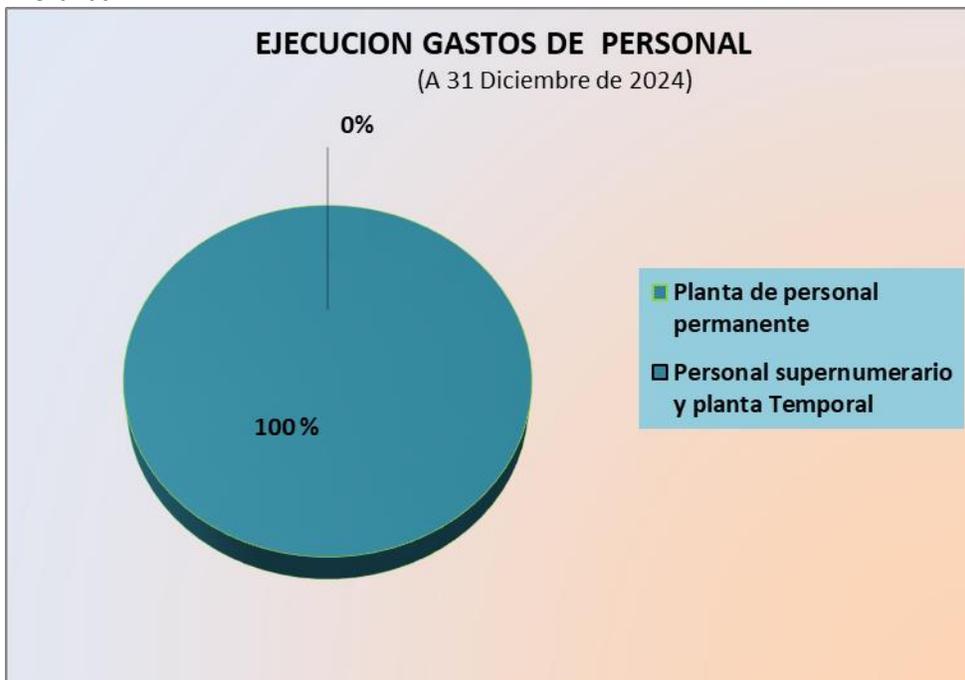
Es importante aclarar que, a la fecha, no se ha contratado personal supernumerario ni nóminas temporales. Además, debido a la nueva codificación presupuestaria, en este rubro de "Gastos de Personal" no se incluyen los gastos del personal contratado bajo la modalidad de Orden de Prestación de Servicios (OPS).

Tabla N°1: Gastos de Personal

RUBRO	GASTOS DE PERSONAL	APROPIADO	EJECUTADO	% RUBRO
211	Gastos de Personal	\$ 4.080.210.764,00	\$ 3.693.078.272,00	90,51%
210101	Planta de personal permanente	\$ 4.057.855.781,00	\$ 3.693.078.272,00	91,01%
210101001	Factores consecutivos de salario	\$ 2.763.524.368,00	\$ 2.619.033.171,00	94,77%
210101002	Contribuciones inherentes a la nómina	\$ 1.022.141.072,00	\$ 934.878.825,00	91,46%
210101003	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 272.190.341,00	\$ 139.166.276,00	51,13%
210102	Personal supernumerario y planta Temporal	\$ 22.434.305,00	\$ -	0,00%

Fuente: Ejecución Presupuestal a 31/12/2024

Gráfico N°1.



Fuente: Ejecución Presupuestal a 31/12/2024

Cabe destacar que la ejecución de los gastos de personal correspondientes a la planta permanente fue del 100%, debido a que durante la vigencia no se vinculó personal supernumerario ni se contrataron nóminas temporales.

Gráfico No. 2.



Fuente: Ejecución Presupuestal a 31/12/2024

Comparativo 2023 – 2024

En la vigencia 2024, los gastos de personal presentaron un incremento del 19.39% respecto a 2023, debido al incremento salarial de esta vigencia.

Otros gastos de personal ascendieron a \$668.665.315 en 2024, frente a \$732.652.337 en 2023, lo que representa una disminución del 9%. Este rubro está compuesto por:

- Valor de las OPS: \$401.272.215
- Servicio de mensajería: \$62.429.000
- Soporte de tecnología: \$170.184.100
- Servicios generales: \$34.780.000

Gráfico No. 3



Fuente: Ejecución Presupuestal a 31/12/2024

Los servicios asociados a la nómina (personal de planta) representan un 90.51% para un total de \$3.693.078.272..oo incluye factores consecutivos de salario, contribuciones inherentes, remuneraciones no constitutivas de salarios, personal supernumerario.

ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

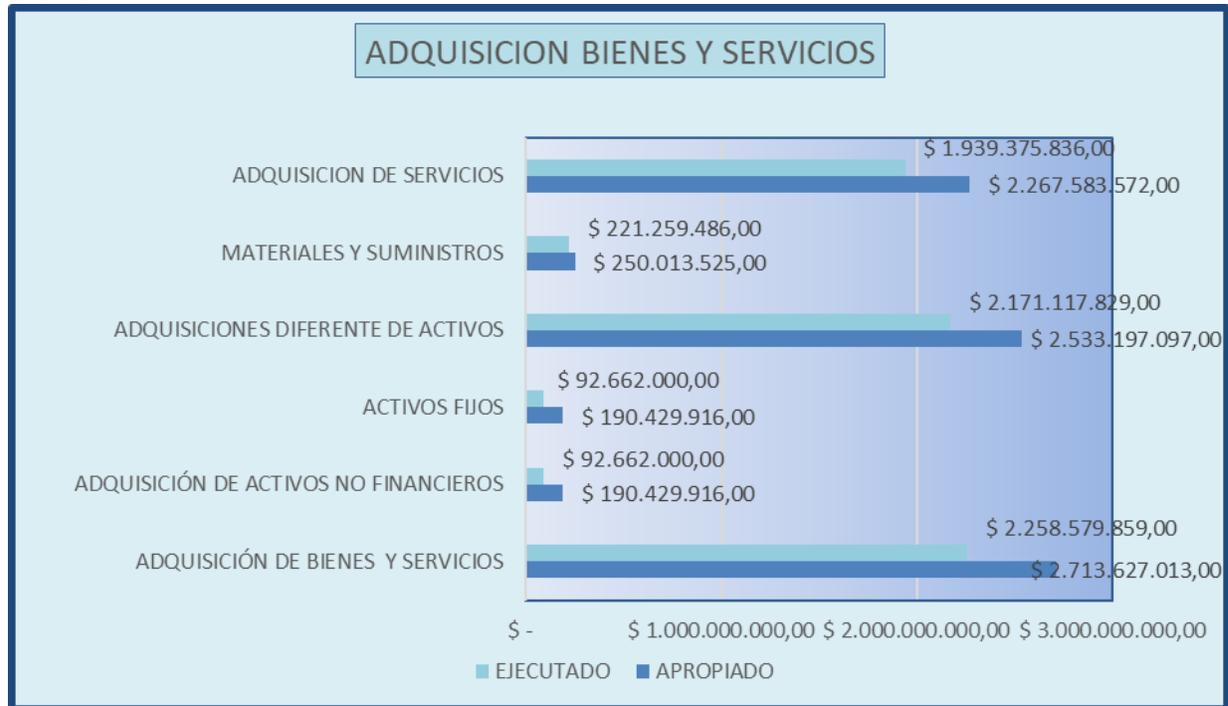
Corresponde a las apropiaciones para la adquisición de bienes y servicios, que son suministrados por terceros, de acuerdo con las justificaciones y siguiendo el proceso contractual establecido en las normas vigentes.

Tabla No 2. Adquisición de Bienes y Servicios

RUBRO	DETALLE	APROPIADO	EJECUTADO	% por rubro
2102	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.713.627.013,00	\$ 2.258.579.859,00	83,23%
210201	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 190.429.916,00	\$ 92.662.000,00	48,66%
210201001	ACTIVOS FIJOS	\$ 190.429.916,00	\$ 92.662.000,00	48,66%
210202	ADQUISICIONES DIFERENTE DE ACTIVOS	\$ 2.533.197.097,00	\$ 2.171.117.829,00	85,71%
210202001	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 250.013.525,00	\$ 221.259.486,00	88,50%
210202002	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 2.267.583.572,00	\$ 1.939.375.836,00	85,53%

Fuente: Ejecución Presupuestal a 31/12/2024

Gráfica N°4



Fuente: Ejecucion Presupuestal a 31/12/2024

	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Código: F- CS - 09
		Versión: 02
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Fecha: 13/12/2024
		Página: 6 de 10

De los gastos generales se tiene una apropiación definitiva de \$2.713.627.013.00 para la vigencia 2024, de los cuales se ejecutaron \$2.258.579.859.00 lo que representa el 83.23% de lo apropiado, de los cuales el \$1.939.375.836.00 corresponde a la Adquisición de Servicios, compuesto por (Servicio de la construcción, \$57.227.846.00, Servicio de instalaciones \$33.075.000.00, Mantenimiento de planta física, \$24.152.846.00, Servicios de alojamiento \$240.043.188.00, servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios, \$615.442.377.00, servicios prestados a las empresas y servicios de producción \$863.244.836.00, Contratos de OPS por \$401.272.215.00, servicios para la comunidad, sociales y personales \$79.703.080,00, Viáticos de los funcionarios en comisión \$83.714.5096.00.

Viáticos de los funcionarios en comisión \$83.714. 509.00, Gastos de viaje \$69.264. 529.00, Arriendos \$126.714. 445.00, soporte de tecnología \$170.184. 100.00, capacitaciones \$27.573.982.00, Servicio de Seguros \$648.158. 281.00, Publicidad \$51.190. 000.00, Servicios Públicos \$122.570. 516.00, ASOINFIS \$24.477.000.00 (como los gastos más representativos).

Cuadro No. 3. viáticos y Gastos de Viaje.

CONCEPTO	EJECUTADO 2022	EJECUTADO 2023	EJECUTADO 2024	VARIACION
GASTOS DE VIAJE	\$ 30.028.324,00	\$ 67.356.109,00	\$ 69.264.529,00	103%
VIATICOS FUNCIONARIOS EN COMISION	\$ 42.438.255,00	\$ 71.627.750,00	\$ 83.714.509,00	117%
TOTAL	\$ 72.466.579,00	\$ 138.983.859,00	\$ 152.979.038,00	110%

Fuente: Ejecución Presupuestal a 31/12/2024/2023/2022

1. Gastos de Viaje:

- En 2022, el gasto ejecutado fue de \$30.028.324.
- Para 2023, se incrementó a \$67.356.109, lo que representó un aumento del 124% respecto a 2022.
- En 2024, el gasto continuó aumentando ligeramente a \$69.264.529, reflejando una variación del 3% respecto al año anterior y un incremento acumulado del 130% desde 2022.

2. Viáticos Funcionarios en Comisión:

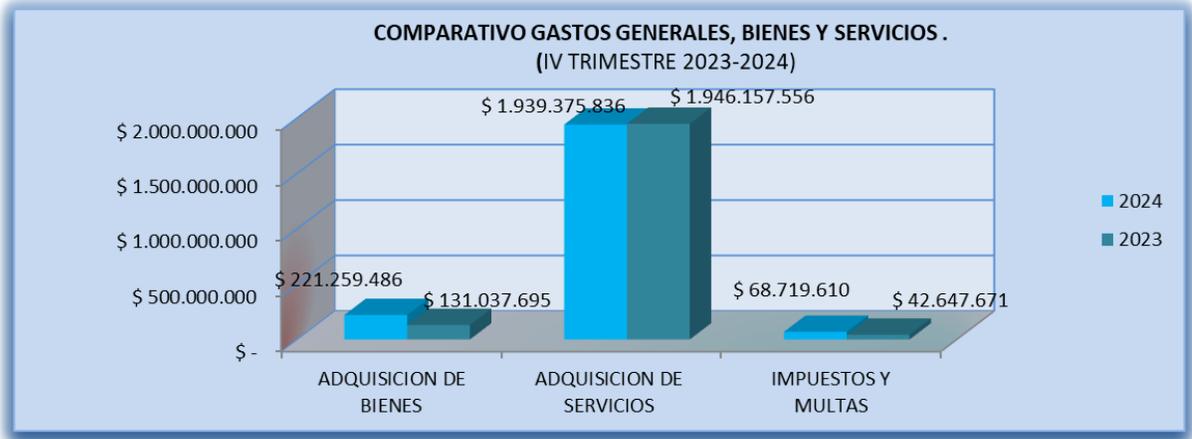
- En 2022, los viáticos ejecutados alcanzaron \$42.438.255.
- Para 2023, aumentaron significativamente a \$71.627.750, con una variación del 69% frente a 2022.
- En 2024, el gasto se elevó a \$83.714.509, marcando un aumento del 17% respecto al año anterior y una variación acumulada del 97% desde 2022.

3. Total, Gastos (Viajes + Viáticos):

- En 2022, el total ejecutado fue de \$72.466.579.
- Para 2023, el gasto total casi se duplicó, alcanzando \$138.983.859, con una variación del 92% frente a 2022.
- En 2024, el total ascendió a \$152.979.038, mostrando una variación del 10% respecto a 2023 y un incremento acumulado del 110% frente a 2022.

No fue posible realizar un análisis por dependencias e incluso por funcionario debido a que la Subgerente Administrativa encargada de entregar la información no la suministro,

Gráfico N°5



Ejecución Presupuestal a 31/12/2024

Los gastos generales de la vigencia 2024 muestran un incremento del 5% comparado con el mismo periodo de la vigencia 2023, pasando de \$2.229.354.932.00 a \$2.119.842.922.00 respectivamente,

FALLOS NACIONALES

Este rubro muestra una apropiación definitiva de \$ 33.000. 000.00, para Sentencias se apropiaron \$25.000. 000.00 y para Conciliaciones \$8.000. 000.00 para este trimestre no se ejecutó por estos conceptos.

IMPUESTOS Y MULTAS

Este rubro tiene una apropiación definitiva de \$89.818. 480.00, de los cuales se ejecutaron \$68.719.610.00 así: gravamen movimientos financieros \$1.381.182.00 , predial unificado \$14.830.828.00, impuesto industria y comercio \$46.730.000.00 y pago del alumbrado público \$5.777.600.00

GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS 2023-2024

Tabla N°4_Gastos Servicios Públicos

SERVICIO	2023	2024	VARIACION
ENERGIA	67.188.711,00	80.262.540,00	19,5%
AGUA	1.513.323,00	1.511.386,00	-0,1%
TELEFONIA FIJA Y CELULAR E INTERNET	37.175.222,00	40.796.590,00	9,7%
TOTAL	\$ 105.877.256,00	\$ 122.570.516,00	16%

Ejecución Presupuestal a 31/12/2024

	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Código: F- CS - 09
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Versión: 02
		Fecha: 13/12/2024
		Página: 8 de 10

. Energía (Incremento del 19,5%)

El aumento en el costo de energía es significativo, con un incremento del 19,5%. Este comportamiento puede deberse a:

- Incremento en las tarifas eléctricas.
- Posible aumento en el consumo energético derivado de actividades operativas.

Recomendación: Implementar medidas de eficiencia energética, como el uso de iluminación LED, monitoreo del consumo y campañas de concienciación para el personal.

2. Agua (Disminución del -0,1%)

Se observa una variación insignificante, prácticamente estable, en el gasto de agua.

Recomendación: Mantener el control actual del consumo y explorar el uso de tecnologías para el ahorro de agua.

3. Telefonía fija, celular e internet (Incremento del 9,7%)

El aumento en estos servicios sugiere una mayor necesidad de comunicación o actualización de los servicios contratados.

Recomendación:

- Revisar los contratos con proveedores para optimizar costos.
- Evaluar paquetes integrados de telefonía y datos.
- Incentivar el uso de plataformas de comunicación interna más económicas.

. Total de Servicios Públicos (Incremento del 16%)

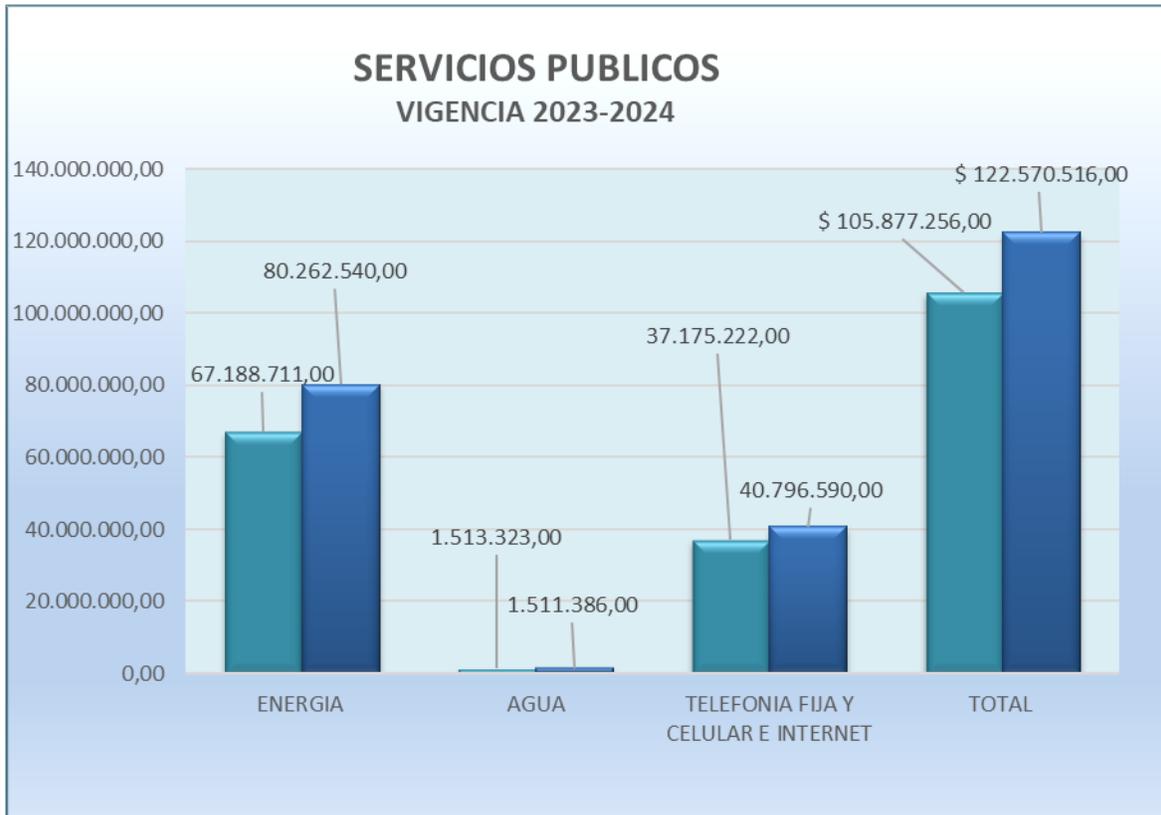
El aumento total del 16% refleja un incremento generalizado en los costos de los servicios públicos.

Recomendación:

- Realizar auditorías periódicas para identificar fuentes de ahorro.
- Considerar un plan de reducción de costos, incluyendo análisis de consumo y renegociación de contratos.
- Implementar un sistema de monitoreo que permita identificar picos en el consumo de servicios.

	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Código: F- CS - 09
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Versión: 02 Fecha: 13/12/2024 Página: 9 de 10

Gráfico No. 6.



No fue posible realizar un análisis con respecto a los gastos debido a que a la fecha no se han emitido la ejecución presupuestal de ingresos para la vigencia 2024.

RECOMENDACIONES:

- Planta de personal:** El IDEAR cuenta con una planta formalizada de 34 servidores públicos, suficiente para su óptimo funcionamiento. Es fundamental empoderar a los funcionarios para el cumplimiento de sus funciones, fomentando valores institucionales y vocación de servicio. Actualmente, hay 16 contratistas por OPS, representando un 47.05% del personal.
- Plan de Mejoramiento Contraloría Departamental:** Se debe dar cumplimiento a este Plan suscrito desde el 8 de diciembre de 2022, No se presentaron avances en esta vigencia.
- Vacaciones:** Reducir gastos de funcionamiento autorizando el disfrute de vacaciones acumuladas, evitando indemnizaciones.

	CONTROL Y SEGUIMIENTO	Código: F- CS - 09
	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Versión: 02
		Fecha: 13/12/2024
		Página: 10 de 10

- **Austeridad:** Mantener políticas de ahorro en servicios públicos, papelería y publicidad, atendiendo a los ingresos del instituto.
- **Supervisión contractual:** Supervisores e interventores deben garantizar el cumplimiento de contratos, ajustándose a criterios de eficiencia y economía, fortaleciendo la austeridad y el control del gasto.
- **Planeación:** Implementar mecanismos de planificación para definir objetivos, metas y procedimientos, integrando informes que faciliten la evaluación del desempeño institucional y la programación de gastos.
- **Gastos de viaje:** Reconocer solo el 50% de los gastos de viaje dentro del departamento de Arauca, siguiendo la política de la Gobernación.
- **Compra de pasajes aéreos:** Establecer una política para la compra anticipada de pasajes aéreos, evitando altos costos por adquisiciones de última hora.
- **Afiliación a ASOINFIS:** Evaluar la continuidad en esta afiliación, dado que no ha generado beneficios y representa gastos innecesarios para el instituto.
- **Control de viáticos:** Mejorar la matriz de control de viáticos y tiquetes, incluyendo información más detallada como acto administrativo, objeto de la comisión, presupuesto y novedades para un mejor seguimiento.

Cordialmente,



MIRYAN VELASQUEZ FRANCO
Asesora Control Interno.